"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Martín de Porres, 05 de mayo del 2021

OFICIO MULTIPLE N° 294 -2021/MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-DIR

Señor (a)
Director (a) de las Instituciones Educativas de la UGEL02
Presente.-

ASUNTO: **Comunicación del inicio del servicio de control simultáneo, en la modalidad de Control Concurrente - Hito de control 3 "Supervisión".**

REF : **Expediente Nª OCI2021-INT-033967**
Oficio Nª 099-2021-UGEL02/OCI

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y en atención al documento de la referencia, mediante el cual el Órgano de Control Institucional ha dispuesto la realización de un servicio de Control Simultáneo, en la modalidad de Control Concurrente al "Buen inicio del año escolar 2021 en las instituciones educativas ubicadas en la jurisdicción de la UGEL 02".

En tal sentido, el Órgano de Control Institucional comunica el inicio del Hito de Control 3 "Supervisión" a cargo de la señora María Elena Neyra Chávez y el señor Mario Jesús Cáceres Núñez, supervisora y jefe de la Comisión de Control, respectivamente; por lo que agradeceré se sirvan brindar las facilidades del caso, para la realización del servicio antes mencionado.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

LIC. ANABEL ALICIA POMA PORRAS
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Rímac

AAPP/DUGEL.02
aop